

AGRÍCOLA KIMCUARENTA S.A.

INFORME DE ADMINISTRACIÓN AÑO 2015

Santo Domingo de los Tsáchilas, 12 de marzo de 2016

Señores Accionistas
AGRICOLA KIMCUARENTA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2015.-

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias.- El objeto social de la compañía todavía no se ha podido poner en práctica, a la espera de la legalización de terrenos de AGRICOLA DANIPALM, que será la compañía que invierta en ésta.
2. Durante este ejercicio fiscal no se produjeron cambios en la nómina de accionistas de la compañía.
3. No han ocurrido cambios en la nómina de administración y representantes legales.
4. La compañía mantiene el contrato celebrado con la compañía JIANHAO S.A., para que sea la compañía administradora, encargada de llevar adelante todo la gestión administrativa, legal y financiera, permitiendo así la operatividad de esta compañía y su buen manejo financiero, legal y contable.

II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

1. Al cierre del ejercicio económico, el capital social de la compañía es de \$800.00 dividido en 800 acciones a razón nominal de US\$1.00 cada una. El capital social se encuentra pagado en su totalidad.

2. Según el estado de situación financiera, al cierre del ejercicio el Patrimonio Neto de la compañía es de \$ 97,79. El resultado no arroja ningún valor debido a que no ha existido actividad de la compañía.
3. Los administradores de la compañía ejercen sus cargos sin remuneración alguna, ya que sus honorarios y remuneraciones están cubiertos por la compañía administradora: JIANHAO S.A.

III. CONSIDERACIONES ECONÓMICAS

1. Con el inicio del año 2016, la administración de la compañía tendrá a su cargo la tarea de buscar las inversiones de AGRICOLA DANIPALM para la siembra de palma africana.

IV. CONSIDERACIONES LEGALES

1. La contabilidad de la empresa refleja la situación financiera al 31 de Diciembre del 2015, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Una vez revisado los estados financieros por esta administración, se observa que corresponda a la realidad de la situación de la compañía
2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista.
3. Finalmente, y en apego a lo establecido por la Superintendencia de Compañías pongo a su disposición los siguientes Informes Financieros, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindado a mi gestión:
 - a. Estado de Situación Financiera
 - b. Estado de Resultado Integral
 - c. Estado de Cambio en el Patrimonio
 - d. Estado de Flujos de Efectivos

Esperando que el presente informe exprese la situación real de la empresa en sus aspectos económicos – financieros, me suscribo de ustedes, señores accionistas, con el ánimo de obtener su aprobación a este informe, recomendando la aprobación de los Estados Financieros, por estar apegados a la realidad de la compañía.

Atentamente,



Diego Francisco Cabrera Guerrero
GERENTE GENERAL
AGRÍCOLA KIMCUARENTA S.A.